

**FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ -
FREPAF**



**PLAN DE GOBIERNO
PROVINCIA DE ICA**

2027 - 2030

CONTENIDO

I. IDEARIO DEL FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ	3
1.1. PRINCIPIOS.....	3
1.2. OBJETIVOS	4
II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.....	5
III. PROPUESTAS DE GOBIERNO.....	5
3.1. DIMENSIÓN SOCIAL	5
3.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA	8
3.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL	10
3.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	11
V. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO.....	13

I. IDEARIO DEL FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ

1.1. PRINCIPIOS

EL FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERÚ - FREPAP es un partido teocrático por excelencia, nacionalista, Tahuantinsuyano, Revolucionario, Agrario Ecologista, de Ancha Base e Integracionista, firme defensor de los derechos fundamentales de la persona, de la verdad y del Estado de Derecho. Orientado hacia el objetivo de lograr una Sociedad justa, libre, culta y soberana.

ES TEOCRATICO. Porque llama a los hombres a la observancia de la Ley divina, con la finalidad de moralizar y enfrentar la corrupción política; porque la moralización es la adecuación de la conducta humana hacia la virtud y la virtud inspira al hombre a obrar con integridad, para ser un buen político: excepcional, noble, honrado y justo.

ES NACIONALISTA. Porque siente amor a su patria, haciendo de este la más grande virtud que nos lleva a asumir nuestro compromiso con nuestro país, para construir un futuro mejor, defendiendo nuestros recursos naturales, costumbres, cultura e identidad nacional.

ES TAHUANTINSUYANO. Porque asume el legado Incaico de hacer una sociedad racionalmente planificada y organizada en todos sus aspectos, particularmente en la reciprocidad generalizada en la ayuda mutua, en la solidaridad y el fraternalismo, como fue la sociedad del Tahuantinsuyo, consolidando el respeto y los principios rectores de la moral incaica: AMA LLULA, AMA SUA, AMA QUELLA.

ES REVOLUCIONARIO: Porque propugna la transformación de la actual sociedad llena de crisis y de miserias, en una sociedad de hombres verdaderamente libres, solidarios y justos, que hagan del prójimo un sinónimo de su bienestar personal.

ES AGRARIO - ECOLOGISTA: Porque reconoce y proclama a la agricultura como la actividad fundamental y primordial para la existencia de la humanidad, fuente indispensable para asegurar el desarrollo socio-económico de la nación; preservando el medio ambiente en todas sus dimensiones.

ES DE ANCHA BASE: Porque se sustenta en la libre opción de la ciudadanía, de elegir a sus gobernantes democráticamente y de pertenecer a la ideología política, social, cultural y religiosa que opte cada ciudadano, pues la libertad es un legado de Dios a los hombres.

ES INTEGRACIONISTA: Porque pregonla la unificación de todos los peruanos, sin acepción de personas para trabajar en beneficio de nuestra Nación.

1.2. OBJETIVOS

1° Impulsar el desarrollo económico

Comprende mejoras sustantivas en la calidad de vida para todas las personas y posesión de activos monetarios y no monetarios (educación, salud, seguridad, vivienda y nutrición). Actualmente, solo se impulsa el crecimiento económico.

2° Promover el pleno empleo, eliminando la extrema pobreza

Mediante la capacitación a los desempleados para la creación de la micro, pequeña y mediana empresa, así como las empresas cooperativas, comunales y multicomunales.

3° Priorizar el desarrollo agrario de productos orgánicos y empresas agro-industriales como fuente de trabajo y seguridad alimentaria

Seguidamente fomentar el turismo, la construcción y la producción exportable de la pequeña y la mediana empresa.

4° Eliminación del analfabetismo

Enseñando a las personas analfabetas en su lengua materna o nativa, para su integración en el proyecto nacional y revalorar su riqueza cultural multiétnica; en cumplimiento del numeral 19, Artículo 2 de Constitución Política del Perú, que dispone "El estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la nación".

5° Desarrollo de la ciencia tecnológica

Para dejar de ser país exportador de materias primas y una mejora continua del capital humano, la productividad y competitividad del País.

6° Modificar la matriz energética.

Cambiar la energía no renovable y contaminante (petróleo, carbón, gas, etc.) por la energía renovable y limpia (solar eólica, hidroeléctricas, olas del mar, energía undimotriz etc.)

7° Preservar el medio ambiente

Para el normal desarrollo de las actividades económicas y de habital del ser humano y la biodiversidad en todo el territorio nacional

8° Combatir la corrupción pública y privada

Inicialmente modificar el artículo 82 de la constitución política a fin de que proponga. al contralor general sea la minoría parlamentaria y no el poder ejecutivo como es actualmente. Derecho a la revocación de toda autoridad pública Aprobar que los delitos de corrupción sean imprescriptibles y prohibida la función pública a los que fueron sentenciados por ello. Reforma de la SUNAT y el Poder Judicial.

9° Participación plena de la mujer y la juventud

Promover e impulsar su participación en el desarrollo político, social, económico y cultural del país.

10° Desarrollar una gestión pública eficiente

- Transparencia de los actos de gobierno.
- Cultura de fiscalización y control social en la ciudadanía.
- Rendición de cuentas.
- Promover la inversión y el desarrollo sostenible.
- Impulsar el desarrollo local integral, mediante la descentralización económica y social que permita el desarrollo del país.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

"Al 2030, la provincia de Ica es un territorio competitivo, seguro y sostenible, líder en agroexportación, turismo y desarrollo empresarial, con una gestión eficiente y responsable de sus recursos hídricos, infraestructura moderna, servicios públicos de calidad y oportunidades para todos. Su crecimiento económico se desarrolla en armonía con la protección del ambiente, la puesta en valor de su patrimonio cultural y natural, y una gestión pública transparente, participativa e innovadora que mejora la calidad de vida de la población urbana y rural."

III. PROPUESTAS DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)	PROPUESTAS ESPECÍFICAS
3.1. DIMENSIÓN SOCIAL				
Alta prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas de 6 a 36 meses.	Reducir la prevalencia de anemia infantil en la región a través de intervenciones integrales, promoviendo una gestión	Porcentaje de niños y niñas menores de 36 meses con diagnósti	Reducir la anemia infantil en la región a menos del 20% para el término del mandato.	Programa "Infancia de Hierro" para la suplementación nutricional, consumo de proteínas de alto valor biológico producidas en la región, seguimiento nominal de gestantes y niños, articulación con

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)	PROPUESTAS ESPECÍFICAS
	articulada entre los distintos sectores y una asignación presupuestal eficiente basada en resultados.	co de anemia.		gobiernos locales y fortalecimiento de la atención primaria.
Persisten brechas de infraestructura, equipamiento y capacidad resolutive en establecimientos de salud.	Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.	Porcentaje de establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado.	Reducir el porcentaje de establecimientos de salud con infraestructura deficiente en un 50% sobre la línea base	Reactivar y concluir obras paralizadas de centros de salud y hospitales, con infraestructura y equipamiento adecuado para brindar atención de calidad. Proyecto de inversión pública para construcción y equipamiento de establecimientos de salud.
Deficiente infraestructura educativa y limitadas condiciones para el aprendizaje.	Mejorar la calidad de los espacios educativos y las condiciones de enseñanza de instituciones educativas priorizadas en coordinación con MINEDU.	Porcentaje de instituciones educativas priorizadas intervenidas con infraestructura y equipamiento	Intervenir al menos el 50% de las instituciones educativas priorizadas con mayores brechas de infraestructura y equipamiento.	Programa de Infraestructura Educativa (PRIE): formulación, financiamiento y ejecución de proyectos de construcción, reconstrucción, ampliación, mantenimiento y equipamiento de instituciones educativas priorizadas, en coordinación con el

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)	PROPUESTAS ESPECÍFICAS
		adecuado		MINEDU y los gobiernos locales.
Persisten niveles de analfabetismo y rezago educativo en población rural y vulnerable.	Reducir el analfabetismo y fortalecer la educación inclusiva e intercultural.	Tasa de analfabetismo de la población de 15 años a más.	Reducir el analfabetismo en 10% respecto de la línea base.	Implementación de programas de alfabetización bilingüe para jóvenes, mujeres y adultos mayores en coordinación con el MINEDU y organizaciones sociales. Promover espacios de aprendizaje técnico productivos, incluyendo población con discapacidad.
Limitado acceso de población vulnerable a programas y servicios sociales.	Ampliar la cobertura de protección social para poblaciones vulnerables.	Número de beneficiarios incorporados a programas sociales.	Incrementar al 50% de la línea base el acceso de personas a programas sociales.	Fortalecimiento de los mecanismos de focalización, atención descentralizada y acompañamiento social en lenguas originarias. Fortalecer programas como DEMUNA, CIAM y OMAPED.
Alta incidencia de violencia contra la mujer y grupos vulnerables.	Fortalecer la protección y autonomía económica de mujeres en situación de violencia.	Número de mujeres atendidas mediante servicios integrales de protección.	Incrementar en 50% la atención integral a mujeres en situación de violencia.	Estrategia Regional "Mujer Segura y Productiva": implementación de Hogares de Refugio Temporal, atención psicológica y legal, capacitación laboral y acceso a emprendimientos. Mesa concertada entre gobiernos locales, instituciones públicas y privadas.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)	PROPUESTAS ESPECÍFICAS
Incremento de delitos contra el patrimonio y percepción de inseguridad ciudadana.	Contribuir a la reducción de la criminalidad mediante acciones preventivas y articulación interinstitucional.	Tasa de denuncias por delitos contra el patrimonio por cada 10,000 habitantes	Reducir al 20% la incidencia de delitos contra el patrimonio.	Implementación de sistemas de videovigilancia, fortalecimiento de observatorios de seguridad, apoyo al patrullaje integrado, fortalecimiento de las organizaciones de base y recuperación de espacios públicos.
3.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA				
Alta informalidad laboral y empresarial que limita la productividad, el acceso a financiamiento y la competitividad de emprendedores, comerciantes y pequeñas empresas de la provincia.	Promover la formalización laboral y empresarial fortaleciendo el ecosistema económico local.	Porcentaje de trabajadores en condición de informalidad laboral.	Reducir la informalidad laboral provincial en 10 puntos porcentuales al 2030.	Programa Provincial "Ica Emprende y Formaliza". Asistencia técnica para la formalización de MYPE, emprendimientos familiares y asociaciones productivas; simplificación administrativa; educación financiera y tributaria; fortalecimiento de centros de desarrollo empresarial y articulación con programas de financiamiento, innovación y empleo formal.
Limitada articulación de productores, escaso valor	Fortalecer la competitividad y el acceso a mercados de	Número de productores y	Incrementar en 40% la participación de	"Del Valle al Mundo". Fortalecimiento de cadenas productivas vinculadas a la uva,

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)	PROPUESTAS ESPECÍFICAS
agregado y brechas de competitividad en las cadenas agroexportadoras y agroindustriales.	las cadenas productivas estratégicas.	empresas incorporados a cadenas de valor.	productores y MYPE en mercados nacionales e internacionales.	palta, espárrago, cítricos, pecanos, granada y otros cultivos estratégicos; promoción de certificaciones de calidad, innovación, agroindustria, centros de acopio y acceso a mercados de exportación.
Uso ineficiente del recurso hídrico y necesidad de incrementar la productividad agropecuaria frente al estrés hídrico.	Incrementar la productividad y sostenibilidad del sector agropecuario.	Número de productores beneficiados con asistencia técnica y tecnologías de riego.	Beneficiar a 5,000 productores al 2030.	"Ica Agrocompetitiva y Sostenible". Tecnificación del riego, agricultura de precisión, fortalecimiento de capacidades productivas, innovación tecnológica, recuperación de suelos agrícolas y promoción de prácticas sostenibles para optimizar el uso del agua.
Escasas oportunidades de capacitación y empleabilidad para jóvenes y mujeres.	Fortalecer la empleabilidad y el emprendimiento local.	Número de personas capacitadas y certificadas laboralmente.	Capacitar y certificar a 5,000 ciudadanos al 2030.	Programa Provincial de Formación para el Trabajo y la Innovación Productiva. Capacitación en agroindustria, turismo, logística, comercio digital, tecnologías de información, gastronomía, servicios, oficios técnicos y gestión empresarial, priorizando jóvenes y mujeres.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)	PROPUESTAS ESPECÍFICAS
3.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL				
Gestión inadecuada de residuos sólidos y limitada valorización de residuos urbanos y rurales.	Mejorar la gestión integral de residuos sólidos y reducir la contaminación ambiental.	Número de distritos con sistemas adecuados de gestión de residuos.	Implementar sistemas adecuados de gestión de residuos en todos los distritos de la provincia al 2030.	Programa Provincial "Ica Limpia y Circular". Modernización de la gestión de residuos sólidos, fortalecimiento de la segregación en la fuente, reciclaje, compostaje, valorización de residuos, fortalecimiento de asociaciones de recicladores y educación ambiental ciudadana.
Degradación de ecosistemas, pérdida de cobertura vegetal y avance de la desertificación.	Fortalecer la recuperación de ecosistemas y la sostenibilidad ambiental.	Hectáreas restauradas o recuperadas.	Recuperar y conservar 3,000 hectáreas de áreas degradadas al 2030.	Programa Provincial de Recuperación Ambiental y Forestación Urbana y Rural. Reforestación con especies adaptadas a zonas áridas, recuperación de espacios degradados, ampliación de áreas verdes urbanas y fortalecimiento de viveros municipales y comunales.
Sobreexplotación del acuífero de Ica y creciente escasez hídrica para consumo humano y actividades productivas.	Garantizar la gestión sostenible de los recursos hídricos.	Número de intervenciones de protección y eficiencia hídrica	Implementar 30 intervenciones estratégicas de gestión hídrica al 2030.	Programa "Agua para el Futuro de Ica". Siembra y cosecha de agua, recarga de acuíferos, tecnificación del riego, protección de fuentes hídricas, promoción del reúso de aguas tratadas y

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)	PROPUESTAS ESPECÍFICAS
		implementadas.		fortalecimiento de la cultura del ahorro del agua.
Alta vulnerabilidad frente a sequías, inundaciones, huaicos, sismos y efectos del cambio climático.	Fortalecer la resiliencia territorial y la gestión del riesgo de desastres.	Número de intervenciones de prevención y mitigación ejecutadas.	Ejecutar 40 intervenciones de reducción de riesgos al 2030.	Programa Provincial de Gestión del Riesgo y Adaptación Climática. Protección de quebradas, defensas ribereñas, drenajes pluviales, sistemas de alerta temprana, fortalecimiento de capacidades comunitarias y actualización permanente de planes de prevención y respuesta.
Degradación de suelos agrícolas y necesidad de promover prácticas productivas sostenibles.	Promover una agricultura resiliente y ambientalmente sostenible.	Número de productores que implementan prácticas sostenibles.	Beneficiar a 4,000 productores agropecuarios al 2030.	"Ica Agroecológica y Resiliente". Recuperación de suelos, manejo eficiente del agua, agricultura climáticamente inteligente, promoción de bioinsumos, asistencia técnica y fortalecimiento de la producción sostenible orientada a la competitividad agroexportadora.
3.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL				
Riesgos de corrupción e irregularidades en la	Fortalecer la integridad, transparencia y lucha contra	Porcentaje de procesos de	Lograr que el 100% de los procesos de	Implementación de la Estrategia Provincial de Integridad y Lucha contra la Corrupción.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)	PROPUESTAS ESPECÍFICAS
contratación pública, que afectan la confianza ciudadana y la eficiencia del gasto público.	la corrupción en la gestión municipal.	contratación con mecanismos de transparencia y control.	contratación cuenten con mecanismos de transparencia y vigilancia ciudadana.	Creación de canales de denuncias ciudadanas y mecanismos de protección al denunciante. Promoción del control concurrente y vigilancia ciudadana en obras y adquisiciones. Capacitación permanente a funcionarios y servidores sobre ética pública e integridad institucional.
Trámites administrativos lentos y limitada digitalización de los servicios municipales, especialmente para la población de comunidades alejadas.	Modernizar la gestión municipal mediante la transformación digital y la simplificación administrativa.	Porcentaje de trámites digitalizados.	Digitalizar al menos el 80% de los principales procedimientos administrativos al 2030.	Implementación de la Mesa de Partes Virtual y Sistema Integrado de Trámite Documentario. Digitalización progresiva de licencias, autorizaciones y servicios municipales. Simplificación de procedimientos administrativos y reducción de tiempos de atención. Descentralización de servicios mediante campañas itinerantes en comunidades rurales y fronterizas.
Limitada participación ciudadana y	Fortalecer la gobernanza participativa, la	Número de espacios	Realizar al menos dos cabildos	Institucionalización de cabildos abiertos y audiencias públicas en

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)	PROPUESTAS ESPECÍFICAS
escaso acceso a información pública comprensible sobre la gestión municipal.	rendición de cuentas y el control social.	de participación y rendición de cuentas implementados.	abiertos y dos audiencias públicas descentralizadas por año.	los distritos de la provincia. Publicación periódica de reportes ciudadanos en lenguaje sencillo sobre avances de la gestión. Implementación del Observatorio Ciudadano Provincial para el seguimiento de obras y servicios públicos. Fortalecimiento de los mecanismos de participación de comunidades indígenas, organizaciones sociales y productores locales.

V. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

Desde el Frente Popular Agrícola Fía del Perú – FREPAP, estableceremos la “Política de transparencia y participación ciudadana”, una estrategia integral que permitirá a los ciudadanos acceder a información real, oportuna y amigable a través de herramientas tecnológicas y espacios presenciales. Para ello, crearemos el Tablero de Control Ciudadano, una plataforma digital interactiva, vinculada al portal institucional de la municipalidad, donde la ciudadanía podrá monitorear en tiempo real el avance físico y presupuestal de cada una de las propuestas del presente Plan de Gobierno.

Asimismo, implementaremos Cabildos Abiertos Itinerantes para la rendición de cuentas y el diálogo permanente con la población, acercando la gestión a los distintos territorios de la provincia. Estos espacios permitirán que las autoridades informen sobre los avances de su gestión, escuchen las demandas ciudadanas y fortalezcan la transparencia, la participación y la confianza de la población en sus instituciones.